

PROGRAMA ANUAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS PÚBLICAS 2020 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS

En el ejercicio fiscal 2020, la **Dirección General de Servicios Técnicos** cuenta con una inversión autorizada de 140,85 millones de pesos.

Los recursos se canalizan a los Programas de Auscultación de la Red Carretera Federal, así como de Actualización de normas y manuales técnicos, en el que se incluye el Tabulador de precios a costo directo. Dentro de las principales metas a desarrollar durante este ejercicio, se encuentran:

Subprograma	Objetivo	Meta	Monto (millones de pesos)
Auscultación de la Red Carretera Federal			
Evaluar la Red Carretera Federal mediante la obtención de indicadores funcionales, estructurales y de seguridad vial comparando los resultados con parámetros de aceptación – rechazo establecidos por la Dirección General de Servicios Técnicos, para determinar sus condiciones de estado bueno, regular y no aceptable.	Obtener los parámetros superficiales de los pavimentos, consistentes en el Índice de Regularidad Internacional (IRI), la Profundidad de Roderas (PR), la Macrotextura (MAC) y los Deterioros Superficiales (DET); para que las áreas responsables de su conservación cuenten con elementos técnicos para determinar las acciones conducentes que eleven el nivel de confort y seguridad que se ofrece a los usuarios y determinar la capacidad estructural de los pavimentos mediante el análisis de las deformaciones de sus capas ante el tránsito vehicular que circula por ellos, el cálculo de los ejes equivalentes y de su vida útil remanente, para que las áreas responsables de su conservación los utilicen en la planeación y diseño de su conservación.	101,500 km	114.2
Actualización de normas y manuales técnicos			
Actualización de normas y manuales técnicos	Elaborar proyectos finales de normas y manuales técnicos para actualizar la Normativa para la Infraestructura del Transporte.	7 normas	21.15
Actualización del Tabulador de Precios a Costo Directo	Difundir entre las áreas competentes de obra el tabulador actualizado, ya que es un insumo aplicable en la formulación de los presupuestos base y el pago de obras de emergencia de la Dependencia	2 tabuladores	5.5